



LAGOS DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

AR

Dependencia: **Órgano Interno de Control.**
Oficio número: **OIC/DAG/AUD-01/2022**
Fecha: **13 de abril de 2022**

Asunto: **Se remite informe de Auditoría.**

C. Ramón Albino Trejo Molina
Director de Cementerios

En relación con la orden de auditoría número **OIC/DAG/AUD-01/2022** de fecha 20 de enero de 2022, y de conformidad con el artículo 26, fracciones I, II, VIII y XII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; se informa sobre el resultado de la auditoría practicada a la Dirección de Cementerios a su digno cargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente se hicieron de su conocimiento mediante acta de entrega de resultados preliminares de fecha 22 de marzo de 2022, así como el resultado de la valoración, la conclusión y recomendación general propuestas por éste Órgano Interno de Control.

Asimismo, le informo que la presente auditoría, no excluye de responsabilidad que pudiera llegarse a determinar con posterioridad por alguna autoridad fiscalizadora, en el ámbito de sus atribuciones.

Sin otro particular de momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"150 AÑOS DEL NATALICIO DE APOLONIO MORENO"
"2022 AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

N1-ELIMINADO 6

MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA
Titular del Órgano Interno de Control.

N2-ELIMINADO 6

c.c.p. Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. C. Luis Daniel Reyes Pérez Coordinador General de Servicios Públicos Municipales. Para su conocimiento.
c.c.p. Expediente.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
RECIBIDO
21 ABR 2022
N3-ELIMINADO 1
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

ORGANO INTERNO DE CONTROL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
21 ABR. 2022
N5-ELIMINADO 1
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
RECIBIDO
20 ABR. 2022
10:09 AM
N4-ELIMINADO 1
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."